

UNIVERSIDAD
EAFIT[®]

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Espacios deportivos



CP-CER-PB0150

Nuestra Universidad es la primera del país en recibir la certificación en Operaciones Bioseguras que entrega el Icontec. Se otorgó al campus Medellín y EAFIT Pereira por razones como el fortalecimiento de la cultura del mutuo cuidado, las acciones por mitigar la posibilidad de contagio, la preocupación por el estado de salud de los eafitenses, y la implementación del Protocolo de Bioseguridad.

Este protocolo complementario de Bioseguridad en Escenarios Deportivos, tiene como fin dar a conocer a la comunidad, las medidas necesarias para minimizar la materialización de riesgo biológico, entre los usuarios y demás personal que participa en el mantenimiento y control de estos espacios.

La habilitación y uso de los escenarios deportivos de la Universidad, estará sujeta a una revisión del Departamento de Deportes y Recreación. De igual manera, a las medidas y recomendaciones que emitan las autoridades sanitarias y deportivas del país.

Previa a la apertura paulatina, el Departamento de Deportes y Recreación, informará las franjas de horarios que se habilitarán, teniendo presente la densidad poblacional de la Universidad.



Fases retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas

- Fase** Actividades dirigidas de acondicionamiento físico moderado individual sin implementos deportivos. Conocimiento y Adaptación de los protocolos y acuerdos.
- 1.**
- Fase** Actividades dirigidas de acondicionamiento físico, técnico moderado individual y en parejas con algunos implementos.
- 2.**
- Fase** Actividades dirigidas de mantenimiento físico, técnico individual y en parejas con implementos deportivos.
- 3.**
- Fase** Actividades dirigidas de mantenimiento físico, técnico -táctico individual, en parejas y grupales, con implementos deportivos. Pre-competitivo. Actividades recreativas no dirigidas.
- 4.**
- Fase** Actividades de mantenimiento físico, técnico -táctico individual, en parejas y grupales (torneos, partidos) con implementos deportivos. Competencia. Actividades recreativas no dirigidas.
- 5.**

En caso de no cumplir con este protocolo, les sugerimos abstenerse de reservar y usar estos espacios deportivos.

de ingresar al escenario:

- Se sugiere que cada usuario tenga un **kit personal** que contenga: hidratación personal, alcohol glicerinado con concentración superior al 60%, toalla facial y tapabocas de reemplazo para después de la actividad. **No se deben compartir los elementos de este kit.**
- **Usar prendas deportivas** que cubran gran parte de su cuerpo.
- Las personas con cabello largo, se recomienda **tenerlo recogido.**
- Deberá contar con el **elemento deportivo** que requiera, el cual debe ser de uso personal.
- La Universidad **no prestará implementos deportivos**, durante la primera fase de apertura de estos espacios y estará informando oportunamente cuando se habiliten estos préstamos.
- **Dejar sus pertenencias personales** dentro de una bolsa limpia, en los casilleros que se encuentran en los camerinos o cerca del escenario. Cada usuario debe contar con su candado.
- Debe lavarse la cara con agua y cumplir con el protocolo de lavado de manos con agua y jabón, **antes de la actividad física.**

la actividad física, deportiva y recreativa:

- **El uso de tapabocas es obligatorio, incluso durante la actividad física.**



“Usar tapabocas de manera obligatoria durante todo el tiempo de práctica de la actividad física, recreativa o deportiva dentro y fuera de las instalaciones, por parte de usuarios, deportistas, trabajadores y proveedores”.

(Resolución Número 777 del 02 de junio de 2021)

Mantener de forma adecuada el tapabocas cubriendo nariz, boca y mentón.

Se sugiere incrementar las pausas de descanso durante la práctica, en donde el usuario se debe distanciar de los demás practicantes, y así podrá retirarse el tapabocas para descansar y/o hidratarse.

- Se recomienda el uso de gorra y gafas deportivas de protección solar para **evitar llevarse las manos a la cara.**
- Si va a toser y/o a estornudar deberá hacerlo en el pliegue del codo.
- Absténgase de escupir y lanzar secreciones nasales en el escenario.
- Conservar como mínimo **1 metro de distancia** en actividades de reposo.

- Durante los desplazamientos propios de la actividad física, deportiva y recreativa, el distanciamiento debe ser mínimo de 2 metros.
- No compartir ningún implemento u otros artículos (botellas de agua, toalla, etc.) con compañeros.
- Secar periódicamente el sudor con la toalla personal.
- Acatar las indicaciones del entrenador o del gestor de escenarios deportivos.

Para usuarios de la piscina:



Uso de tapabocas, el cual puede ser retirado antes de ingresar a la piscina y guardarlo para ser usado nuevamente, al salir de esta.



Para el acceso a la zona de piscinas solo se permite el **ingreso con traje y gorro de baño, gafas, toalla, tapabocas y el kit.**



Ducharse antes y después de la actividad en la piscina en el Lavapiés y ducha de ingreso.



No ubicarse en el borde o perímetro de la piscina.



Acatar las indicaciones del entrenador, del gestor de escenario deportivo o salvavidas.

de la actividad física, deportiva y recreativa:

- Mantenga el **tapabocas** bien colocado.
- Recoja su **kit personal**.
- Salga del escenario de manera ordenada, manteniendo como mínimo un **distanciamiento de 1 metro**.
- **Esperar su turno** para retirar sus pertenencias y cambiarse de indumentaria en los camerinos guardando las disposiciones de distanciamiento físico.
- Asegúrese que sea usted la única persona que mueva o manipule su maletín o morral, **no permita que nadie lo toque**.
- Debe lavarse la cara con agua y cumplir con el **protocolo de lavado de manos** con agua y jabón, después de la actividad física.
- A los usuarios se les sugiere **realizar la ducha en casa**, al igual que la limpieza y desinfección de los implementos personales.
- **Retírese del lugar con la mayor rapidez posible**, recuerde que debemos ser rigurosos con los horarios designados para el uso de escenarios, y así permitir a otros usuarios, el ingreso y uso de estos espacios.
- **En casa desinfecte todos los elementos** utilizados en su práctica deportiva con amoníaco cuaternario o soluciones jabonosas o cloradas.

Después



Todos los escenarios deportivos tienen **señalizadas una zona específica de ingreso y otra de salida**. Los usuarios encontrarán Información general para hacer uso de los espacios deportivos, así como la correcta implementación del protocolo de bioseguridad (distanciamiento físico, aforo, entre otros).

Los entrenadores y gestores de escenarios deportivos, deben usar tapabocas y mantener el distanciamiento físico. De igual manera, debe acatar los demás protocolos de bioseguridad.

Procedimiento para reserva de escenarios deportivos para el uso y aprovechamiento del tiempo libre

El préstamo de escenarios, para el uso y aprovechamiento del tiempo libre, se debe solicitar a través de deportes@eafit.edu.co

Se tendrá en cuenta la disponibilidad de escenarios y el aforo controlado.

Estos son los escenarios que se dispondrán para reservar: Piscina, canchas sintéticas, placas polideportivas, placa cubierta, pista atlética, gimnasio al aire libre.

Para los partidos o encuentros en los escenarios, es indispensable traer indumentaria distintiva para cada equipo ya que no está autorizado el préstamo de petos. Además, está prohibido retirarse la camiseta para jugar.

A vuelta de correo, el Departamento de Deportes y Recreación, le confirmará disponibilidad.

En caso de no cumplir con este protocolo, les sugerimos abstenerse de reservar y usar estos espacios deportivos

Para mayor información, los invitamos a visitar el siguiente link:

<https://www.eafit.edu.co/bienestar-universitario/deportes/infraestructura/Paginas/infraestructura.aspx>

Limpieza y desinfección de escenarios deportivos e implementos

- La universidad implementa protocolos de limpieza y desinfección permanentes de los escenarios deportivos.
- Los materiales deportivos, recreativos y de actividad física utilizados deben limpiarse y desinfectarse una vez haya culminado la actividad.
- En las bodegas en donde se guardan los implementos deportivos, cada entrenador encontrará elementos necesarios para la limpieza de estos.
- Se usará amonio cuaternario de quinta generación para la limpieza de los objetos y materiales de uso constante.
- Los implementos se deben dejar secar en un lugar ventilado.

Más información: **Protocolo alta desinfección Covid-19 EAFIT.**

https://www.eafit.edu.co/estudiantes/Documents/protocolos-regreso/protocolo-alta-desinfeccion-covid-19_V1.pdf

Especificaciones por escenario

Escenario	Aforo Máximo	Distanciamiento	Actividad	Observaciones	
Zona Norte	Pista Atletismo	30	Mínimo 5 metros	Según la fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos. Caminar: parte externa de la pista Trotar: parte interna de la pista.	Tener presente todos los protocolos de bioseguridad, para el ingreso y salida segura del campus.
	Cancha de grama	30	Mínima 2 metros	Según la fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos.	
	Placas Polideportivas (son 3)	6 en cada placa para práctica de tenis de campo	2 metros	Según la Fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos.	
		16 en cada placa para Fútbol sala, balonmano, voleibol y baloncesto	2 metros	Según la Fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos.	
Gimnasio al aire libre	6	N/A	Moderada: actividades individuales.		

Aforo total Zona norte: 114 personas

Canchas sintéticas	Cancha #1	17	2 metros	Según la fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos.	Tener presente todos los protocolos de bioseguridad, para el ingreso y la salida segura del campus.
	Cancha #2	17	2 metros	Según la fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos.	
	Cancha #3	17	2 metros	Según la fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos.	

Escenario		Aforo Máximo	Distanciamiento	Actividad	Observaciones
Coliseo Los Guayabos	Salón tenis de mesa	20	5 metros	Según la fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos.	*Se recomienda abrir el Coliseo completamente, para tener mejor circulación de aire. *Tener presente todos los protocolos de bioseguridad, para el ingreso y salida segura del campus.
	Salón Artes marciales	20	5 metros	Según la fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos.	

Piscina		11	20 metros	Según la fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos. Actividades como: natación carreras, hidroaeróbicos.	*Para el acceso a la zona de piscinas solo se permite el ingreso con traje y gorro de baño, gafas, toalla, y el kit. *Ducharse antes y después de la actividad en la piscina (En Lavapiés y ducha de ingreso a la piscina). *No ubicarse en el borde o perímetro de la piscina. *Tener presente todos los protocolos de bioseguridad, para el ingreso y salida segura del campus.
Placa Cubierta		20	2 metros	Según la fase retorno progresivo a las actividades deportivas y recreativas en la que nos encontremos.	Tener presente todos los protocolos de bioseguridad, para el ingreso y salida segura del campus.

Más información sobre el regreso seguro al campus:

<https://www.eafit.edu.co/regresoseguro>



**#VivimosEAFIT
para estar bien**